

de lo que sucedía entonces: repite (1) que el tabernáculo y todo lo que servía en él eran la imagen de las cosas celestiales; y que (2) la ley no tenía sino la sombra de los bienes venideros. Él nos enseña que según los Salmos (3) Jesucristo vino á ofrecerse á Dios su Padre como víctima por los pecados de los hombres, y que después de haber consumado su sacrificio (4) está sentado para siempre á la diestra de Dios, donde sus enemigos serán puestos á sus pies: y que (5) Isaac sobreviviendo á su sacrificio, es una semejanza de la resurrección de Jesucristo; como las lágrimas infructuosas de Esau (6) lo son del arrepentimiento estéril de los reprobos. Denomina á la Iglesia (7), *montaña de Sion, ciudad del Dios vivo, Jerusalem celestial*: compara (8) la sangre de Abel con la de Jesucristo; y muestra (9) en Aggeo la inmutabilidad de la nueva alianza. Estableciendo el cotejo (10) de los antiguos sacrificios con el de Jesucristo, nos hace advertir que á la manera que el cuerpo de los animales cuya sangre introducía el sumo sacerdote en el santuario para la expiación del pecado, era quemado fuera del campo (11), así Jesucristo que había de santificar al pueblo por su propia sangre, padeció fuera de la puerta (12) de la ciudad; y en consecuencia nosotros debemos también salir fuera del campo (13), para ir á él llevando la ignominia de su cruz; de modo que en estos antiguos sacrificios todo, hasta las últimas menudencias, nos instruye del misterio de Jesucristo, y de las obligaciones que nos impone la fe que nos une á este divino Salvador.

XIII.  
Pruebas sacadas de la primera epístola de San Pedro.

XIII. Muchos testimonios pudiéramos reunir de las epístolas canónicas; pero nos contentaremos con uno solo de la primera epístola de San Pedro en que este apóstol, hablando de la *salud de nuestras almas, que es el fin y el premio de nuestra fe*, se explica en estos términos. „Esta salud, cuyo conocimiento han buscado los profetas que vaticinaron de la gracia que había de venir á nosotros, escudriñando cuándo y en qué tiempo el Espíritu de Cristo que estaba en ellos les señalaba que debían suceder los sufrimientos de Jesucristo, y la gloria que había de seguirles (14); les fue revelado que no para sí mismos, sino para vosotros eran ministros y dispensadores de las cosas que ahora os son anunciadas por los que os han predicado el Evangelio, habiéndoles sido enviado del cielo el Espíritu Santo, que los ángeles mismos desean contemplar.” Palabras infinitamente preciosas, que declaran que en efecto es substancialmente él mismo el grande objeto de la misión de los profetas y de los apóstoles; que unos y otros son ministros del mismo evangelio, unos ántes y otros después de Jesucristo, encubriendo los unos bajo parábolas y enigmas las mismas verdades que los otros han anunciado después claramente.

XIV.  
Pruebas sacadas del Apocalipsis.

XIV. Finalmente, el Apocalipsis solo reúne una muchedumbre de rasgos de las antiguas Escrituras aplicados á Jesucristo y á su Iglesia. Jesucristo hablando en este libro nos dice hasta tres ve-

[1] Hebr. ix. 23.—[2] Hebr. x. 1.—[3] *Ibid.* v. 5. et seqq.—[4] *Ib.* v. 12 et 13.—[5] Hebr. xi. 19.—[6] Hebr. xii. 16. et 17.—[7] *Ib.* v. 22.—[8] *Ib.* v. 24.—[9] *Ib.* v. 26. et seqq.—[10] Hebr. xiii. 2. et seqq.—[11] Hebr. xiii. 11.—[12] *Ib.* v. 12.—[13] *Ib.* v. 13.—[14] 1. Petr. i. 10. et seqq.

ces (1) que á él se ha dado la *potestad de gobernar las naciones con un cetro de hierro*, como lo dijo en los Salmos. Que él ha recibido (2) la *llave de la casa de David* de que habla Isaías, y que es el símbolo de la potestad soberana. Dejándose ver bajo la figura de un cordero sacrificado (3), acaba de probarnos que es verdaderamente el Cordero de nuestra pascua, y en la imagen de un conquistador *que parte victorioso para continuar venciendo* (4), nos recuerda lo que los profetas dijeron de sus triunfos bajo la representación de los de Ciro. Las tres grandes calamidades que nos anuncian (5) como término de la duración de los siglos, nos traen á la memoria las tres que describe Joel, precisamente bajo los mismos símbolos: plaga de *Langostas*, irrupción de un *ejército formidable*, y el terrible *juicio del Señor*. La misión de los dos profetas que comunmente se cree deben ser Elías y Henoc, expresamente anunciada en las antiguas Escrituras, se encuentra en el Apocalipsis (6): la conversión futura de los Judíos predicha por los antiguos profetas, se lee aquí por dos veces (7). Se dice con claridad que el dragón en siete lugares repetido (8), es la *antigua serpiente* que sedujo á nuestros primeros padres, y que se llama *Diablo y Satanás*. Bajo la figura de la *bestia* y de su *falso profeta* (9), volvemos á ver los dos monstruos descritos en Job bajo los nombres de *Behemot* que significa la *bestia*, y *Leviatan* que significa la *sociedad del dragón*. El primero de estos dos monstruos que se llama por distinción la *Bestia*, es visiblemente en el Apocalipsis la última de las cuatro bestias monstruosas pintadas por Daniel, que representa á un tiempo el imperio romano idólatra, y el imperio anti-cristiano figurado por aquel cuerno que Daniel vió levantarse sobre la frente de esta cuarta bestia. Bajo la imagen de *Babilonia* (10) sentada sobre la bestia, se descubre en los primeros siglos de la Iglesia, á Roma pagana perseguidora de los Santos, y en los últimos tiempos la ciudad (11) que será capital del imperio del Anti-cristo. La conspiración de *Gog y Magog* tan obscuramente descrita en Ezequiel, se nos muestra aquí (12) como la conspiración del último Anti-cristo y del pueblo inmenso que le obedecerá al fin de los siglos. Finalmente, en la *nueva Jerusalem que baja del cielo* (13), se halla el último cumplimiento de todas las profecías que miran á esta ciudad santa; porque en el día último del mundo, y al sonido de la séptima y última trompeta se cumplirá, como lo dice el ángel del Señor en este libro, *el misterio de Dios, como lo ha anunciado por los profetas sus siervos* (14).

Así todas las antiguas Escrituras repiten el eco del *gran misterio*, que es la redención de los hombres por Jesucristo: todas las antiguas Escrituras conducen á *Jesucristo y á su Iglesia*, como al grande objeto á que se refieren las historias, las leyes, los cánticos y profecías que ellas contienen. Jesucristo es pues, en este senti-

(1) Apoc. ii. 27. xii. 5. xix. 15.—(2) Apoc. iii. 7.—(3) Apoc. v. 6. et seqq.—(4) Apoc. vi. 2. xix. 2. et seqq.—(5) Apoc. viii. 13. et seqq.—(6) Apoc. xi. 3. et seqq.—(7) Apoc. vii. 4. et seqq. xiv. 1. et seqq.—(8) Apoc. xii. 3. et seqq. xx. 2. et seqq.—(9) Apoc. xiii. 1. et seqq.—(10) Apoc. xvii. 1. et seqq.—(11) Apoc. xvi. 19.—(12) Apoc. xx. 7.—(13) Apoc. xxi. 2. et seqq.—(14) Apoc. x. 7.

do, el fin de la ley; pero ¿de qué modo? Vamos á manifestarlo por la autoridad de las Divinas Escrituras, y por la doctrina comun de la Iglesia.

## PUNTO II.

Cómo Jesucristo es el fin de la ley. Cómo todos los libros del Antiguo Testamento nos conducen á él y á su Iglesia.

*Jesucristo es el fin de la ley.* Esta nos conduce á él directamente por medio de los muchos lugares en que se encuentra anunciado en términos claros que á ninguno otro convienen; pero con mas frecuencia nos guia indirectamente, anunciándolo bajo el velo de parábolas y de enigmas de que están llenos los libros del Antiguo Testamento. Estos libros contienen pues, diversos sentidos que es menester distinguir cuidadosamente.

¿Los diversos sentidos de los libros santos tienen en todos ellos una extension igual? ¿Forman un paralelo sostenido sin diferencia en todas sus partes? ¿Hasta dónde debe extenderse la armonia de estos diversos sentidos para justificar su verdad? En una palabra ¿cuál es la extension de los sentidos diversos por cuyo medio las Divinas Escrituras del Antiguo Testamento nos conducen á Jesucristo y á su Iglesia considerada como el cuerpo de que es cabeza? Esto es lo que vamos á discutir.

*Diferencia y extension de los diversos sentidos que encierran los libros del Antiguo Testamento.* Hé aquí el objeto del segundo punto que nos proponemos examinar.

Las Divinas Escrituras contienen dos sentidos principales, el sentido literal, y el sentido espiritual.

El literal es el que presenta la letra misma del texto: el espiritual es el que se encubre bajo el velo de la letra y contiene su espíritu.

I. El sentido literal que tambien se llama inmediato, porque es el que inmediatamente presenta la letra del texto, tiene por objeto en el Testamento Antiguo, 1.º la historia del género humano desde su origen hasta la vocacion de Abraham, cabeza del pueblo de Dios: 2.º la historia de este pueblo desde Abraham hasta el tiempo de los Macabeos: 3.º las leyes morales, judiciales y ceremoniales, y las máximas relativas á las costumbres: 4.º la grande obra de la redencion de los hombres por medio del libertador que prometido á Adán despues de su caída, anunciado á los patriarcas y pronosticado por los profetas, nos fue dado en fin en la persona de Jesucristo.

1.º El sentido literal é inmediato relativamente á la historia del género humano desde su origen hasta la vocacion de Abraham casi no contiene dificultad; por lo comun todo se encuentra allí referido en los términos mas simples é inteligibles. Solo debe observarse que desde la historia de la caída del primer hombre comienza ya á mezclarse el lenguaje figurado; de modo que el demonio no se presenta (1) sino bajo la figura de la serpiente que le sirvió de instrumento; por lo que la maldicion pronunciada contra la serpiente, recae mucho ménos sobre este animal, que sobre el demonio mismo.

2.º El sentido literal é inmediato en cuanto á la historia del pue-

(1) Gen. iii. 1. et seqq.

I.  
Distincion  
de los dife-  
rentes senti-  
dos que en-  
cierran los  
libros santos

II.  
Cuatro obje-  
tos princi-  
pales del  
sentido lite-  
ral.

blo de Dios desde Abraham hasta los Macabeos, está muy sembrado de expresiones enigmáticas, metafóricas, alegóricas y figuradas. Jacob bendiciendo á sus hijos, y llegando á Judas se explica al principio en un estilo simple y sin figuras: *Judas, tus hermanos te alabarán*, dice; *tu mano se extenderá sobre la cabeza de tus enemigos; te adorarán los hijos de tu padre* (1). Mas luego se eleva, y hablando figuradamente añade: *Judas cachorro de Leon. Subiste, hijo mio, á la presa: reposando te acostaste como Leon y como Leona, ¿quién le despertará?* (2) Bajo esta imágen anuncia las acciones guerreras de la tribu de Judá. De la misma manera Moises en su gran cántico comienza simplemente diciendo: *El Señor ha escogido á su pueblo y á Jacob para su heredad.* (3) Mas poco despues se eleva y dice: *Como el Aguila que excita á volar á sus polluelos, y que revolea sobre ellos, así el Señor extendió sus alas y tomó sobre sí á su pueblo y le llevó sobre sus alas* (4). Bajo esta imágen representa el cuidado que el Señor tomó de Israel su pueblo. David imita este lenguaje figurado, cuando dice á Dios: *Vos habeis transportado vuestra viña de Egipto, habeis arrojado las naciones y la habeis plantado en su tierra* (5). Esta viña, segun el sentido literal é inmediato es el pueblo de Israel. Los Profetas han empleado muchas veces el lenguaje figurado hablando de Israel y de sus enemigos: advertencia que importa no olvidar, porque esta especie de parábolas y de enigmas que se refieren á Israel, nos conduce á la inteligencia de los enigmas y parábolas relativos á Jesucristo y á su Iglesia.

3.º El sentido literal é inmediato de las leyes morales, judiciales y ceremoniales, y en general las reglas de las costumbres ó de la conducta de la vida, es ordinariamente muy clara y simple; pero á veces se eleva tambien hasta el estilo figurado. En los Salmos, en los libros morales y en los proféticos, la verdad que debemos seguir, la justicia que debemos practicar, y los preceptos divinos que debemos observar, suelen representarse como un camino ó senda por donde debemos andar. En estos libros *el camino del Señor, el camino de los justos, el camino de los pecadores*, significan la conducta de los pecadores, de los justos ó de Dios mismo.

4.º El sentido literal é inmediato acerca de la grande obra de la Redencion de los hombres, es á veces muy simple: el libertador se anuncia sin velos. „El cetro no se quitará de Judá, dice Jacob, „hasta que venga el que ha de ser enviado, y él es la esperanza de „las naciones.” (6) He aquí el Libertador anunciado claramente. Mas al punto Jacob pasa al lenguaje figurado. „El atará su asno á „la viña; y atará, hijo mio, su asna á la viña. Lavará su vestido en „vino, y en sangre de uvas su palio. Sus ojos son mas hermosos que „el vino, y sus dientes mas blancos que la leche.” (7) Expresiones simbólicas todas relativas á Jesucristo y á su Iglesia, á que necesariamente conduce el sentido aun literal é inmediato del texto.

II. El sentido espiritual que tambien se llama místico, porque cubierto bajo el velo de la letra encierra su espíritu y sus misterios,

III.  
Tres obje-  
tos principa-

[1] Gen. XLIX. 8.—[2] Gen. XLIX. 9.—[3] Deut. XXXII. 9.—[4] Ibid. 11.—[5] Psal. LXXXIX. 9. et seqq.—[6] Gen. XLIX. 10.—[7] Ibid. 11. et. 12.

tiene dos objetos principales, y se divide en dos géneros, el sentido alegórico, y el sentido moral; el alegórico nos enseña los misterios de la religion, y el moral las reglas de las costumbres.

El sentido alegórico se subdivide segun dos objetos, uno pertenece á los misterios que han de consumarse sobre la tierra en la plenitud de los tiempos, y nos muestra lo que debemos creer, y este es el sentido alegórico simplemente dicho; el otro mira á la consumacion perfecta del gran misterio de Dios en la eternidad, en una palabra á los bienes celestiales que se nos ofrecen y serán la eterna recompensa de los predestinados: él nos muestra lo que debemos esperar; este es el que en griego se llama *anagógico* porque nos eleva á las cosas del cielo.

De aquí vienen los cuatro sentidos que se distinguen comunemente en las Santas Escrituras: literal, alegórico, moral y anagógico, comprendidos y caracterizados en estos dos versos:

Littera gesta docet: quæ credas, allegoria:  
Moralis, quid agas: quid speres, anagogia.

1.º El sentido alegórico simplemente dicho, es pues el que bajo el velo del primer sentido, presenta un segundo relativo á los misterios de Jesucristo y de su Iglesia: se llama tambien profético, porque encierra las predicciones de estos misterios. Tal es el sentido que San Pablo nos descubre bajo la imágen de los dos pactos que Abraham celebró sucesivamente con sus dos mugeres Sara y Agar. Esta es una alegoría, dice el Apóstol, y las dos mugeres son los dos Testamentos (1); es decir, que ellas representan las dos alianzas que Dios ha hecho sucesivamente con los hombres; la alianza eterna de Dios con la Iglesia nuestra madre es representada por la de Sara, mientras que el pacto temporal que hizo con la Sinagoga se representa en el de Agar. En este sentido, segun el mismo Apóstol todo lo que sucedia á los Judios era figura de lo que nos sucede á nosotros (2); y bajo este punto de vista el sentido alegórico reúne dos objetos: uno mira á lo que Dios ha hecho en el establecimiento de la Iglesia, haciendo entrar en ella una parte de los Judios y gran multitud de gentiles, y librándola de la persecucion de los infieles por el triunfo de Constantino sobre sus perseguidores; y el otro á lo que hará al fin de los siglos haciendo entrar á la misma Iglesia, toda la nacion Judaica con muchos gentiles, y librando á aquella de todos los males por la victoria completa de Jesucristo sobre la muchedumbre de los malvados.

2.º El sentido moral, que en griego se llama *tropológico* es el que mira á las costumbres, y bajo su primer velo relativo á la historia, encierra un segundo sentido respectivo á las costumbres; como cuando bajo la imágen de las reprensiones hechas á los Judios y de los castigos que se les impusieron, los apóstoles nos descubren las infidelidades que debemos evitar y los castigos que debemos temer. El sentido moral es el que bajo un primer velo rela-

[1] Gal. iv. 24.—[2] 1. Cor. x. 6. et. 11.

tivo á las leyes judiciales y ceremoniales de los Judios, encierra un sentido mas sublime, pero igualmente respectivo á nuestras costumbres, como cuando bajo la obligacion de no atar la boca al buey que trilla, San Pablo nos muestra (1) la de proveer á la subsistencia de los que trabajan y se ejercitan en las funciones mas santas. El sentido moral está frecuentemente ligado con el alegórico. Uno y otro se hallan entónces reunidos en un mismo texto como cuando bajo la imágen de la ley que obligaba á los Judios á quemar fuera del campo los cuerpos de ciertas víctimas, el mismo Apóstol nos hace ver á Jesucristo inmolado por nosotros fuera de la puerta de la ciudad (2); he aquí el sentido alegórico, y nuestra obligacion de salir nosotros fuera del campo para ir á él llevando sus ignominias y desprendiéndonos de las cosas de la tierra; *porque no tenemos aquí ciudad permanente, y no debemos desear sino la futura* que es nuestra verdadera pátria; tal es el sentido moral.

3.º El sentido anagógico es el que bajo el velo de un primer sentido relativo á las cosas de la tierra nos levanta á un segundo que pertenece á las del cielo; como cuando bajo la imágen de la Jerusalem terrestre los apóstoles nos descubren (3) la Jerusalem celestial; bajo la representacion de los bienes presentes nos muestran los futuros, únicos dignos de nuestros deseos. Considerado de esta manera este sentido, suele ser el complemento del alegórico, el cual entónces hace parte de él, pues el sentido alegórico, conduciéndonos hasta el triunfo completo de Jesucristo en el último dia, nos muestra luego los bienes eternos, en cuya posesion se establecerán los predestinados, que es precisamente el objeto del sentido anagógico.

Así estos tres sentidos, alegórico, moral y anagógico conteniendo el espíritu y los misterios cubiertos bajo el velo de la letra del texto sagrado, forman juntos el sentido espiritual ó místico cubierto bajo el literal é inmediato. Pero ¿estos dos sentidos están igualmente en todas partes? ¿Se extienden á toda la antigua Escritura? ¿Subsiste el uno sin el otro? Esto es lo que vamos á examinar.

Para juzgar de la extension del sentido espiritual de las Escrituras, es menester observar; primero, que en todo emblema, en todo enigma, en toda parábola y en toda comparacion, el paralelo no puede ser nunca perfecto, porque la sombra y la imágen son siempre inferiores á la verdad. La sombra dejaria de serlo si tuviera todas las perfecciones del cuerpo que representa; y la imágen no seria imágen si estuviere en ella toda la substancia del original.

Así: 1.º Bajo el sentido alegórico, ó si se quiere en el metafórico que hace esencialmente parte de nuestra alegoría, Jesucristo dice que *vendrá como un ladrón*. (4) ¿Jesucristo se asemeja, pues, á un ladrón? No en su injusticia; sino como un ladrón viene á sorprendernos en la tranquilidad de la noche; Jesucristo en su última ve-

(1) 1. Cor. ix. 9. et 10.—(2) Hebr. xiii. 11. et seqq.—(3) Gal. iv. 26. Hebr. xii. 22. Apoc. xxi. 2.—(4) Apoc. xvi. 15.

nida sorprenderá á los hombres en medio de una perfecta seguridad. Este es el punto de la comparacion: en esto se encuentra exacta. Jesucristo en otra parte es llamado el *leon de la tribu de Judá*; (1) y en otro lugar se dice, que el demonio *anda al rededor de nosotros como un leon*. (2) ¿Es Jesucristo en efecto un leon? ¿Tiene semejanza con el demonio? No sin duda; pero bajo diferentes caracteres el leon es á un tiempo emblema de Jesucristo y del demonio. Jesucristo dice, que él es *la puerta de las ovejas*; (3) y luego añade que es *un pastor*. ¿Puede ser á un tiempo pastor y puerta? Lo es en efecto, pero bajo diversas relaciones. A este modo en el lenguaje alegórico, las comparaciones no pueden ser enteras; el mismo emblema puede representar dos sujetos del todo diferentes; y un objeto mismo puede hallarse representado por dos emblemas entre los cuales á primera vista no se advierte conexión.

Lo mismo: 2.º En el sentido moral, Jesucristo nos propone por modelo de conducta, la parábola del mayordomo injusto, cuya prudencia alaba. (4) ¿Deberemos imitar la injusticia de este mayordomo? No sin duda, pero sí su prudencia. Este es el punto de la comparacion: apartarse de aquí, sería extraviarse.

3.º El sentido anagógico tiene sus límites de que no se puede pasar. En las promesas hechas á los hijos de Israel, se ve que no solo se les darán los mayores bienes, sino que se comunicarán despues de su vida á sus hijos; (5) y que el goce de ellos pasará de generacion en generacion. (6) Los bienes que nos aguardan en la patria celestial serán eternos; allí no habrá generaciones nuevas. Estas promesas, pues, tienen un primer sentido que mira al siglo presente, en el cual los bienes concedidos por Dios á su Iglesia, se perpetuan en ella á pesar de todos los males que puedan afligirla. Mas en el segundo sentido que pertenece al siglo futuro, serán eternos los bienes que nos están reservados. Entonces, ó es menester entender que estos bienes se repartirán en todas las generaciones distributivamente; sobre la generacion de Judá como sobre la de Leví; al Judio, al gentil, al Griego y al bárbaro; ó si la promesa debe entenderse de todas las generaciones tomadas sucesivamente, no puede en esta parte tener aplicacion en el sentido anagógico.

Así en ninguno de los sentidos de la Escritura, *las comparaciones jamas deben llevarse mas allá del objeto que se proponen*; y la imperfeccion de las semejanzas no destruye su verdad, porque por su naturaleza deben ser necesariamente imperfectas.

Sentados estos principios, deben distinguirse en las antiguas Escrituras los libros históricos, los libros legales ó morales, las profecías y los Salmos.

V.  
Extension  
de los diver-  
sos sentidos

I. En los libros históricos, no todo es susceptible de un doble sentido. Hay muchos rasgos cuyo sentido literal é inmediato que mira á la historia general del mundo, ó á la particular de

(1) *Apoc. v. 5.*—(2) *1. Petr. v. 8.*—(3) *Joan. x. 7. et 11.*—(4) *Luc. xvi. 1. et seqq.*—(5) *Jerem. xxxii. 39.*—(6) *Isai. lx. 15. Joel. iii. 20.*

los Israelitas, es el único propio del texto. En vano se harían esfuerzos para buscar allí las relaciones de una alegoría que no existe, ó para dar á las alegorías que hay una extension que no tienen; es menester parar en las relaciones que mas llaman la atencion y se encuentran autorizadas por el testimonio mismo de la Escritura ó de la tradicion, ó justificadas al ménos por la exactitud de la aplicacion; pero no deben llevarse mas allá de sus justos términos, ni rechazarlas por el solo motivo de que no tienen toda la extension que querria encontrar en ellas nuestro propio entendimiento. Nos asegura por ejemplo San Pablo, que las dos mugeres de Abraham representan las dos alianzas (1); tal autoridad basta para dar á esta alegoría toda la extension de que es capaz; pero no debe pretenderse que cuanto se dice de estas dos mugeres haya de tener aplicacion á las alianzas que representan; y si en el caracter de ambas mugeres hay circunstancias que no convienen á las alianzas, no por eso se ha de desechar una alegoría tan auténticamente establecida.

en los libros  
históricos.

II. En los libros legales ó morales es menester distinguir las leyes que arreglan en general las costumbres, y las que tocan en particular al orden civil y á las ceremonias de la religion. Esto es lo que se llama preceptos morales, judiciales y ceremoniales.

VI.  
Extension  
de los diver-  
sos sentidos  
en los libros  
legales ó  
morales.

Los preceptos morales tienen ordinariamente un solo sentido que inmediatamente presenta la letra del texto. Algunas veces bajo de este encierran un segundo mas elevado y extenso. El precepto, *no matarás* (2) prohíbe juntamente el homicidio propiamente dicho que quita la vida del cuerpo, y el espiritual que hace perder la del alma. Cuando Salomon dice: *Escucha, hijo mio, la instruccion de tu padre, y no abandones la ley de tu madre* (3), esto puede entenderse primero de la obediencia que todo hijo debe á sus padres; pero en un sentido mas elevado y extenso, contiene la obediencia que debemos á nuestro padre Dios, y á nuestra madre la Iglesia.

San Pablo nos descubre bajo el velo de las leyes judiciales, un segundo sentido mas elevado y sublime, cuando bajo la prohibicion de atar la boca al buey que trilla (4), nos muestra el deber de dar á los ministros del evangelio los socorros que necesitan.

El nos declara que las leyes ceremoniales encierran la *sombra de los bienes futuros* y la imágen de las cosas celestiales (5), en una palabra, el gran misterio de Jesucristo y de su Iglesia. Debemos pues seguir esta declaracion y penetrar en él profundo secreto, oculto bajo este velo, mas siguiendo siempre la exactitud de las aplicaciones apoyada sobre la analogía de la fe.

III. En las profecías todo nos conduce á Jesucristo, pero mas ó ménos directamente. Hay algunas que parecen no tener sino un sentido solo, que es el que tiene la historia de los Judios; otras que hablan exclusivamente de Jesucristo ó de su Iglesia. Otras tienen dos sentidos, uno perteneciente al estado de los Judios y de otros pueblos anteriores á Jesucristo, y el segundo que mira á Jesucristo y á

VII.  
Extension  
de los diver-  
sos sentidos  
en los libros  
profetales.

(1) *Gal. iv. 24.*—(2) *Exod. xx. 13.*—(3) *Prov. i. 8.*—(4) *1. Cor. ix. 8. et seqq.*—(5) *Hebr. ix. 23. et x. 1.*

la Iglesia. Otras tienen tres, porque á mas del primero que nos instruye del estado de los Judios ántes de Jesucristo, se refieren tambien á las maravillas que Dios obró en el establecimiento de la Iglesia, y á las que obrará en el tiempo de la nueva vocacion de los Judios. Otras profecías contienen cuatro sentidos, porque á mas de estos tres primeros que miran al siglo presente, se refieren tambien á la perfecta bienaventuranza de los santos en el siglo futuro. Otras finalmente, pueden tener hasta cinco ó seis sentidos, porque los males temporales que en ellas se anuncian pueden ser la imágen de los males espirituales bajo diferentes puntos de vista. Así los Babilonios de que hablan los profetas, pueden representar no solamente á los Romanos que fueron los instrumentos de la venganza de Dios sobre los Judios, y á los Mahometanos de quienes se ha servido para castigar á los fieles; sino tambien en general á todos los malvados, enemigos de la justicia y de la verdad, ya entre los Judios ya entre los gentiles; de modo que los estragos de los Babilonios anunciados y descritos por los profetas pueden representar á un tiempo, 1.º los males temporales que resintieron los Judios en tiempo de Nabucodonosor: 2.º los espirituales de que llenaron á esta nacion los Fariseos, los Saduceos, ú otros incrédulos en tiempo de Jesucristo: 3.º los males temporales que infirieron á la misma nacion los Romanos, en castigo de sus delitos y de su incredulidad despues de Jesucristo: 4.º los males espirituales con que han affligido al pueblo cristiano los hereges, los cismáticos, los incrédulos y los malos cristianos, principalmente despues del imperio de Constantino: 5.º los males temporales que ha sufrido el mismo pueblo cristiano en castigo de sus desórdenes y prevaricaciones por las armas de los Mahometanos, y de otros pueblos suscitados por Dios para hacerlos ministros de sus venganzas: 6.º la grande y última desolacion ó persecucion que padecerá la Iglesia al fin de los siglos de parte del Anti-cristo, y de los que seguirán en muy gran número el partido de este hombre de pecado, á quien Jesucristo destruirá en su última venida.

Mas no debe pretenderse que todas las partes de una misma profecía sean igualmente susceptibles de todos estos diferentes sentidos. La armonía de ellos no exige que el paralelo sea siempre completo, porque muchas veces no puede serlo. Cuando el profeta Natan anunció á David la gloria del reinado de Salomon, (1) le predijo juntamente y bajo los mismos términos la del reinado de Jesucristo de quien Salomon era figura. Pero en esta célebre profecía se mezclan caracteres que solo convienen á Salomon, y otros que solo convienen á Jesucristo, y no debe aplicarse á uno lo que no pertenece sino al otro. „Es bien cierto, como observa un sabio intérprete (2) que no debemos olvidar lo que es propio de Jesucristo á causa de lo que no puede convenirle; y que no se debe atribuir todo á Salomon, por quanto una parte de la profecía no puede convenir sino á él solo. Debe reservarse al Hijo de Dios lo que solo de él puede verificarse. Es menester interpretar de un modo

(1) 2 Reg. vii. 4. et seqq. 1. Par. xvii. 3. et seqq.—(2) Du Guet. Exp. de Isaias vii. 16. T. 1. p. 488.

„misterioso lo que conviene á la letra á Salomon, y en un sentido figurado y mas sublime á Jesucristo. Debe alejarse del Hijo de Dios, „y entenderse solo de Salomon, lo que es indigno de la santidad del „Señor.” Este discernimiento importa mucho y es de grande utilidad en la interpretacion de las profecías; y sucede con frecuencia que por no seguir este principio esencial se extravian algunos en sentidos forzados é ilusorios que no tienen realidad ó no dan todo el lleno á la energía del texto. Sentemos, pues por principio, que en el estudio de las profecías conviene no aplicar sus oráculos sino á sucesos ciertos y dignos de corresponder á las expresiones del texto sagrado; no seguir una aplicacion sino en cuanto lo permite la certeza de los acontecimientos y la certidumbre de las relaciones, y respetar siempre los límites prescritos por la autoridad de la Escritura y de la tradicion.

IV. En fin, los Salmos pueden tener un primer sentido comun, relativo á David ó al pueblo de Israel; pero este es casi siempre muy imperfecto, casi siempre muy inferior á la energía de las expresiones. *El grande y principal objeto de los Salmos es Jesucristo y su Iglesia*, los misterios completos de Cristo, considerados desde la primera hasta la última venida del Redentor. No conviene referir todos los Salmos ni la totalidad de cada uno de ellos á David ó al pueblo de Israel; algunos rasgos pueden tener esta significacion, pero no todos: hay muchos en que aun la letra rehusa este sentido. Por el contrario, todo se refiere á Jesucristo y á su Iglesia, ya inmediatamente y al descubierto, ya bajo el velo de un sentido moral ó histórico, que habla en alguna manera de Israel, de David, ó en general del hombre justo; de Israel que es la figura de la Iglesia; de David emblema de Jesucristo y de la Iglesia, que reunidos no forman sino un solo cuerpo, un solo hombre, un solo Cristo; del hombre justo que representa á Jesucristo, cabeza y modelo de todos los justos, y en quien los justos todos se hallan reunidos como miembros de su cuerpo místico que es la Iglesia. Por eso los Salmos pueden tener dos sentidos; el primero que signifique á David ó á Israel, y el segundo á Jesucristo ó á la Iglesia, y algunas veces á entrambos como un solo individuo de que el primero es la cabeza y la segunda el cuerpo. Muchas veces tienen un solo sentido relativo totalmente á Jesucristo ó á la Iglesia. Pero aun cuando tienen dos, el mejor sostenido es el que significa á Jesucristo ó á la Iglesia. En general, los Salmos son la parte de las antiguas Escrituras en que el sentido alegórico es mas constante.

En las otras partes el sentido espiritual se halla interrumpido con frecuencia por trozos que parece no tienen otro que el literal é inmediato que mira á Israel ó á otros pueblos. Pero entónces ¿qué reglas deben seguirse para distinguir bajo el velo de este primer sentido á Jesucristo y á la Iglesia? ¿En qué señales podrá reconocerse Jesucristo fin de la ley? Este es el punto último que nos falta examinar.

VIII.  
Estension  
de los di-  
versos sen-  
tidos en los  
Salmos.